

## **Informe de Gerente de ROYALAUTO S.A. del año 2011**

Señores Accionistas:

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas de ROYALAUTO S.A., el informe de Gerente por el año 2011, elaborado de acuerdo a lo que establece la Resolución 92-1-4-3-0013 del año 1992 expedido por la Superintendencia de Compañías y según lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa.

### **1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2011**

Como es de conocimiento de todos ustedes, durante el año 2011 se han realizado los tramites, gestiones y todo lo relacionado con el proceso de obtención del Permiso de Operación ante la Agencia Nacional de Transporte; y, luego varias acciones y constante trabajo se obtuvo el Permiso de Operación Provisional el 15 de junio del 2011. Posteriormente se continuó y continúa con las gestiones para la obtención del Permiso de Operación definitivo por 5 años. Los demás objetivos y metas propuestas para el año 2011 como son en el aspecto administrativo y operativo, la administración actual pese a los varios inconvenientes externos e Internos, hemos logrado cumplir con las mismas.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de juntas generales.**

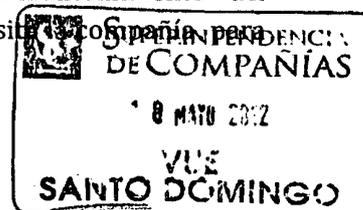
En el periodo de Enero a diciembre del año 2011, la compañía celebro juntas generales el de abril, 06 de octubre y 10 de diciembre; y, la administración ha cumplido con las disposiciones resueltas en las mencionadas juntas generales.

### **3. Información sobre hechos producidos en el 2011 en lo administrativo, laboral y legal**

Como comente en el punto 1 el trabajo ha sido contante y sacrificado para obtener el Permiso de Operación de la compañía pero los resultados fueron satisfactorios. Debo informar que la administración de la compañía siempre viene actualizando los procesos operativos y administrativos con el objeto de cumplir tanto con los usuarios, como con los accionistas y trabajadores de la empresa, razón por lo que las obligaciones por pagar que mantiene la compañía están al día, tanto con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control. Debo indicar también que hemos estado pendientes y cumpliendo con los trámites y obligaciones de la compañía ante las autoridades de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, según la nueva ley de tránsito y lo que establece el permiso de operación provisional.

### **4. Cumplimiento con el control interno y situación financiera al cierre del año 2011**

Hemos tratado de implantar normas para el control interno, ya sea en el aspecto financiero, como en el sistema operativo de la compañía, se resolvió solicitar a los accionistas una cuota mensual para los gastos administrativos y de operación, el cumplimiento de esta cuota ha sido satisfactorio por parte de los señores accionistas, ya que de este ingreso depende nuestro manejo administrativo y el mantenimiento del personal contratado y para cumplir con los demás gastos que necesitemos.



cumplir con su objeto social, Se ha efectuado los registros contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y cumpliendo con la obligación emitida por la Superintendencia de Compañías en el período de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), contando para el efecto con los documentos de soporte, tanto para los comprobantes de ingreso como los de egreso, logrando así elaborar los estados financieros del año 2011 con saldos y cuentas razonables, cuyos resultados comparados con el año anterior 2010 son:

En el Balance General tenemos:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>Diferencia</u>
Activo corriente por:	1.768.29	4.597.20	2.828.91
Activo fijo por:	105.27	2.139.96	2.034.69
Total Pasivos por:	437.46	3.894.18	3.456.72
Total Patrimonio por:	1.436.10	2.842.98	1.406.88
Ingresos por:	18.080.58	29.822.00	11.741.42
Egresos por:	17.655.86	27.644.30	9.988.44
Utilidad por:	424.72	1.266.11	841.39

De esta información comparativa se determina que en el año 2011 se incrementaron todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y utilidad, debido a que la situación de la compañía sigue mejorando en todos los aspectos, principalmente en lo operacional y administrativo, ya que tenemos mejor organización, más usuarios, más ingresos, pero igual el gasto mayor.

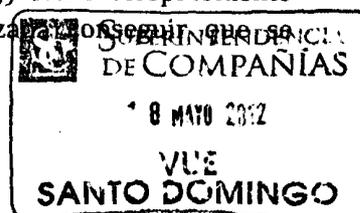
#### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades**

Según el resultado de los estados financieros del año 2011, la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico, luego de la conciliación tributaria por un valor de US\$ 1.266.11 y en utilidades no distribuidas de años anteriores US\$. 270.76; mi propuesta al respecto es que estas utilidades no sean distribuidas y que estos valores sigan siendo cuenta patrimonial, creando para el efecto una reserva facultativa, que servirá para cubrir futuras pérdidas o utilizar en alguna inversión.

#### **6. Metas y objetivos propuestos para el 2012**

Seguir en forma constante y sacrificada con las gestiones y trámites para obtener el Permiso de Operación Definitivo y de igual manera obtener el incremento de cupos de los accionistas que actualmente no constan con el permiso provisional, para cumplir con esta meta es necesaria la colaboración de los señores accionistas para que cumplan con los requerimientos que nos requieren las autoridades de tránsito y transporte.

Como es de conocimiento de ustedes, el suscrito forma parte del Directorio de la Asociación Ecuatoriana de Operadoras de Taxi Ejecutivo (AETEJ) como Vicepresidente Nacional, cuya coyuntura es necesaria para en forma organizada conseguir que se



respeten y cumplan los ofrecimientos del señor Presidente de la República y de la Agencia Nacional de Transporte para el Taxi Ejecutivo.

Seguir mejorando la imagen y presentación del sistema operativo y administrativo de la compañía, con el objeto de mejorar el ingreso y atención a nuestros usuarios.

Para que toda meta y objetivo se cumpla, es necesaria la decisiva colaboración y cooperación de los señores accionistas, administradores, comisarios, empleados y colaboradores, por lo que es indispensable que cumplan sin retrasos las obligaciones ante la compañía, tanto en lo económico y operativo.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas dejando mi informe de Gerencia en consideración de ustedes, sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a todos los accionistas, administradores y personal contratado.

Atentamente



Mario Toapanta S.  
GERENTE

